

cunvecinos á la Veracruz, cuando el Padre Maestro Pedro Díaz iba el año de 1579 por Procurador de esta Provincia á Roma, pero nunca había fundado la Compañía casa en la ciudad que ahora llamamos Veracruz Vieja, aunque hacían los vecinos grande instancia y lo habían deseado y pedido no pocas veces, y como estaban ya tan ganados y aficionados á los nuestros y alentados con el buen suceso que ya habían tenido los de la ciudad de los Angeles en la fundación de nuestro Colegio, determinaron también ellos hacer mucha petición con fuerza de razones urgentes que dieron al Padre Procurador para que los representase en Roma, y entre tanto negociase con el Padre Provincial que se diese principio á obra que había de ser para tanta gloria de Dios y notable provecho de las almas. Lo primero, por estar este puerto de la Veracruz tan lejos de la ciudad de los Angeles y de la de México, y tener necesidad de doctrina más que ninguna de la Nueva España; por ser los ruegos del Rey y particulares, y la diversidad de gente que allí concurría con las flotas que venían de España, y con ocasión de ellas ser extraordinarias las necesidades de enfermos que habían menester la ayuda y caridad de los nuestros, y últimamente, lo bien que estaba á la Compañía tener casa en un lugar donde los que viniesen á esta Provincia de las de Europa, descansarían con mayor gusto y comodidad de los trabajos y cansancio de tan larga navegación, y los que de aquí fuesen enviados á España y Roma, serían recibidos como en casa propia con la caridad que acostumbra la Compañía, sin andar por casas ajenas ni ser en algún tiempo molestos y cargosos á los ciudadanos. Todas estas razones representó el Padre Maestro Pedro Díaz al Padre Provincial, y la ansia con que los de aquella ciudad deseaban nuestra asistencia y el cumplimiento de su pretensión. Consideradas, pues, y consultadas estas razones, dió licencia el Padre Provincial para que haciendo elección de sitio, se comenzase el edificio. Comenzóse luego, aunque se engañaron en el puesto que fué algo apartado del comercio, y por los vehementísimos soles y arenosos caminos poco á propósito á nuestros ministerios. Apenas vieron los ciudadanos y encomenderos principales (que solían vivir en este puerto) abrir los cimientos, cuando se vinieron á ofrecer con sus limosnas y servicio de sus esclavos para la prosecución de la obra, procediendo con tanta liberalidad y significación de su gusto, que en pocos meses se hallaron algunos millares de pesos recogidos para llevarla adelante. Y lo que de más estima fué como indicio de su amor, que nos agradecían el trabajo en edificarla, como si para ellos se labrara aquella casa y no para nosotros, y queriendo cada uno corriesse por su cuenta, andando á porfía en prevenir el dinero necesario para la paga de oficiales y materiales. Y fué menester que el P. Alonso Guillén los reprimiese y templase la demasía de liberalidad, no aceptando algunas limosnas de las que ofrecían. Estaba en aquel tiempo en mucha mayor prosperidad la tierra que al presente. No menos mostraron después su generosidad y largueza, y juntamente lo que amaban á los de la Compañía, porque viendo que aquel nuestro sitio para los vecinos era de mucho trabajo, por el que tenían en ir á nuestra Iglesia y á nosotros poco saludable, nos compraron otra casa, la mejor y más acomodada de la ciudad y á la ribera del río, pagándola con el precio en que se vendió la primera, y de otras gruesas limosnas que juntaron, acudiendo de la misma suerte que antes á su

obra, sin que fuese menester pedirles nada para materiales ni para el sustento del P. Alonso Guillén y sus compañeros. Porque aquellos primeros años, ellos tenían cuidado de enviar este socorro con abundancia. Acomodóse una Iglesia bastantemente capaz para el ejercicio de nuestros ministerios y dispúsose una vivienda competente para los nuestros que eran de ordinario siete ú ocho, y los cuatro de ellos sacerdotes que tenían muy grande empleo en las almas de mar y tierra, como después veremos.

CAPITULO XII.

DE LOS EMPLEOS QUE LOS DE LA COMPAÑÍA
HAN TENIDO EN LA CIUDAD DE LA VERACRUZ DESDE EL PRINCIPIO
QUE EN ELLA HICIERON ASIENTO.

Fructuosos y bien logrados han sido desde sus principios los trabajos y ministerios de los hijos de la Compañía en la ciudad de la Veracruz, y muchas las almas que perdidas y olvidadas de Dios y de su eterna salud la consiguieron y se restituyeron á la gracia por medio de la luz y ejemplo de su vida y predicación.

Antes se emplearon siempre en confesar y predicar á los españoles ciudadanos, y á los que van y vienen á las flotas gente de mar y tierra, y enseñando la doctrina cristiana á los negros, niños y rudos, cogiendo abundantísimos frutos de todos estos trabajos. Y aunque ha sido y es muy útil la asistencia de los de la Compañía para todos los linajes de gente que allí concurren, pero en el tiempo que la flota de España invierna en el puerto de San Juan de Ulúa, que es ordinariamente por espacio de siete meses, es maravilloso el provecho que se hace y colmadísima la mies que nos ha ofrecido Nuestro Señor en este puesto. Porque acudiendo con apostólico espíritu los Padres, se han ocupado en servicio de la divina Majestad, en exhortar á los soldados y marineros con sermones y pláticas, y con otros ejercicios de piedad cristiana, enderezados al aborrecimiento que deben tener del pecado y á que apartándose de los caminos torcidos por donde suele libremente correr semejante gente, sigan el seguro y derecho de la virtud.

Con este cuidado y trabajo de los Padres se han movido muchos con cristiana y verdadera resolución á remediar sus rotas conciencias y estragadas vidas, haciendo confesiones generales con tan claras muestras de su dolor, que han sido manifiesto indicio de su arrepentimiento, y generalmente se han procurado desterrar pecados públicos y envejecidos, y en especial se ha compuesto y reducido á concordia enemistades que amenazaban graves daños y vinieran en rompimiento de sangre, porque en esta gente como de guerra y armada suele reinar más libertad y licencia, y hay más ocasiones de disensiones y sangrientos pleitos; pero los Padres, procediendo con suavidad y prudencia, de tal suerte han ganado y rendido á muchos, que vez hubo en que públicamente dijeron: que nunca habían experimentado que la ley de Dios fuese fácil de guardar, ni sus preceptos suaves y blandos, hasta que con el trato de los de la Compañía, la virtud y devo-

ción se les entraba por las puertas, haciéndoseles gustoso lo que falsamente juzgaban por imposible.

Y porque en la Isleta donde está la tropa y surgen los navíos, morían no pocos de los que venían en la flota sin confesión y sacramentos, que son el alivio y consuelo de los cristianos en este peligroso trance, procuró á los principios el P. Alonso Guillén (que trabajó mucho en este puesto) con la ferviente caridad y celo santo de su abrasado espíritu, que hubiese en aquel tiempo casa acomodada en aquella Isla en que se hospedasen los nuestros, para que fuesen con facilidad llamados del Hospital que allí hay para el remedio de los que enfermaban, sin que fuese necesario pasarlos de la Isla á la Veracruz. Y fué señalado entonces á petición suya y orden del Virrey D. Martín Enríquez, por hospedaje un cuarto del Hospital, mandando que se les acudiese con todo lo necesario para el sustento, con que se remediaron los daños espirituales de muchos que por aquel tiempo estaban á peligro de morir sin confesión, y se dió mayor ocasión á que el fruto fuese más colmado, extendiéndose á todos los de las flotas, de los cuales algunos no se atrevían á ir antes al Hospital. Aquí trabajaron los de la Compañía hasta que hubo cura propio en la Isla que administrase á la gente de guarnición, de los fuertes y la de mar, que en las flotas llega á este puerto.

CAPITULO XIII.

HACEN ALGUNAS MISIONES LOS PADRES DE LA VERACRUZ, EL FRUTO QUE DE ELLAS SE SIGUIÓ Y SANTA MUERTE DEL P. CARLOS DE VILLALTA.

Dió también principio el P. Alonso Guillén á las misiones de las estancias comarcanas, en que ordinariamente reside gente olvidada de sí y de Dios, indios mulatos y mestizos; y saliendo después de despedida la flota, porque no sabía el fervoroso Padre un punto estar ocioso en lo que era provecho de los prójimos, de ellas volvía lleno de copiosos frutos de almas remediadas, que con la eficacia de sus palabras detestaban sus vicios y lloraban amargamente sus culpas. Y por prueba y ejemplar de los frutos espirituales que en este célebre puerto se cogen por medio de los ministerios que en él ejercitan los de la Compañía, escribiremos aquí los que el año de 1594 cogió el P. Alonso Medrano, que algunos años después, con opinión de Santidad, murió en nuestro Colegio de Granada en Andalucía, habiendo antes trabajado apostólicamente en las Indias, y cuya vida y ejemplarísimas virtudes se dieron á la estampa. A este señalado varón envió como en Misión el Padre Provincial á este puerto de la Veracruz, en tiempo que había llegado la flota de España, para que con sus sermones (porque tenía muy buen talento de púlpito) y con los demás ministerios que usa la Compañía, ayudara al bien de las almas de los que venían á las Indias con más codicia de plata y de bienes temporales, que en busca de los eternos. Y me pareció poner aquí la carta que el mismo Padre escribió al Padre Provincial que le había envia-

do, en que le refiere el feliz suceso de esta Misión, que dice así: «He recibido mucho favor y merced de los señores Generales de la flota, castellano de la fuerza y Vicario. Comencé á visitar los navíos y hacerles la doctrina cristiana, prediqué los Domingos de Adviento, publiqué el Jubileo de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, vocación de la capilla que tenemos en la Isla, y fué tanto el concurso y devoción con que acudieron á ganarlo, que estábamos confesando hasta las nueve de la noche, y en los corredores de casa se quedaban á dormir por ganar vez á la mañana, y nos madrugaban á las tres de ella de manera que casi toda la flota se confesó, y se ofrecieron casos de notable servicio de Nuestro Señor. Entre todos, se señaló en devoción el General, que se quiso confesar conmigo muy de propósito generalmente, y con su ejemplo se movieron los demás con el fervor dicho; y aunque estando confesando, fué Nuestro Señor servido que me saltase una recia calentura que duró veinticuatro horas, pero era tal el fervor de la gente, que por las ventanas se me entraban á poner de rodillas delante de la cama, con que me era forzoso continuar las confesiones; el día de Nuestra Señora dije la primera Misa y comulgaron en ella hasta quinientas personas. Los que se confesaron fueron, con niños y negros, trescientos ó más. No quedó persona de cuenta en la flota que no se confesase: confío en Nuestro Señor que han de continuar en la buena vida, y los que han quedado sin ganar el Jubileo por no haber tenido lugar de confesarse y los demás, piden otro semejante.» Hasta aquí la carta del P. Alonso Medrano, á que añadió la suya el Vicario de la Isla, agradeciendo al Padre Provincial con palabras de mucha ponderación, el beneficio que había hecho en aquella ocasión en haber enviado al P. Medrano para el bien de tantas almas. Añadiendo, que aunque eran tres los confesores, eran menester treinta para la gente que concurría, y suplicando que por entonces no se removiese el Padre de aquella Isla y puerto de la Veracruz, que en este tiempo era la antigua. Y bien se echa de ver aquí el espíritu del cielo con que nuestro Padre San Ignacio instituyó la Compañía y las Misiones, que para bien de tantas almas ejercita. Y porque uno de los operarios que por este tiempo trabajaron aquí con grande ejemplo de virtud é incansable caridad para con los prójimos, fué el P. Carlos de Villalta, y fué también el primero de la Compañía que murió santamente en nuestra primera casa de la Veracruz vieja, y haremos breve relación aquí de su vocación á la Compañía, que fué singular, con su dichosa muerte. Fué maravillosa su entrada en la Compañía, porque tenía 60 años de edad y era Beneficiado de un partido de indios y buena Lengua mexicana, y los acudía con grande caridad, así en lo temporal como en lo espiritual de sus almas, y muchos años les había sido verdadero Padre; y con todo, fué tanta la fuerza de la vocación con que Dios le llamó á la Compañía, que al fin le hubieron de recibir aunque era de edad tan adelantada. Vivió 14 años en nuestra religión con tanta observancia, como si siempre se hubiera criado en ella, con tanta resignación, humildad y obediencia, como si siempre fuera novicio; para consigo mismo era riguroso y mortificado, y para los demás apacible y amable, trabajando todo ese tiempo con mayor ánimo y brío, que de viejo como lo era, de suerte que causaba admiración. Hacía á dos manos, ayudando en la ciudad, confesando mucha gente de los españoles, y saliendo por los

pueblos de indios, doctrinándolos é instruyéndolos con mucha caridad en su lengua en los misterios de nuestra santa fe.

Fué Nuestro Señor servido de darle el premio de tan largos y tantos trabajos, y de llevar á su eterno descanso por medio de una muerte dichosa al que había vivido tan ejemplar vida. Porque algunos días antes de la enfermedad de que murió, le faltó el juicio con el achaque de que padeció, pero volvióselo Nuestro Señor días antes que muriese, en los cuales todo se empleaba en nuevas ganancias y actos de amor de Dios, sin admitir otras pláticas que no fuesen del cielo. Y fué esto de suerte, que recibiendo un día de estos unas cartas que le escribía un hermano suyo que estaba en el Perú, ni las quiso leer ni permitió que se las leyesen, diciendo lo de San Pablo: *Conversatio nostra in caelis est*. Dispúsose muy bien recibiendo los santos sacramentos y respondiéndolo él mismo á las letanías que rezan á la Exterminación, y á 3 de Enero de 1594 volviendo la cabeza como si se pusiera á dormir con gran sosiego dió su alma al Creador. Y como el P. Carlos Villalta era tan amado y estimado de todos por sus grandes ejemplos de caridad y religión, acudieron todos á su entierro con grandes muestras de ternura y sentimiento, el Vicario de la Iglesia con todos sus clérigos y el Alcalde mayor con todo lo principal de la ciudad, así hombres como mujeres en tanto número, que en la Iglesia no podían caber, también los Padres de San Francisco sin esperar á ser convidados, honraron el entierro de este santo varón que fué de todos tan querido y amado.

CAPITULO XIV.

MUDA PUESTO LA CIUDAD ANTIGUA DE LA VERACRUZ,
FÚNDASE LA NUEVA DE CASAS DE MADERA,
SUCEDE EN ELLA

UN LASTIMOSO INCENDIO CON QUE TAMBIÉN QUEDÓ ARRUIADA
LA CASA É IGLESIA DE LA COMPAÑÍA. AÑO DE 1628.

Muchos eran los inconvenientes que cada día experimentaban en la ciudad antigua de la Veracruz, así sus vecinos que no podían sufrir las penalidades y rigores de su temple, como los tratantes é interesados en las flotas, cuyas pérdidas de hacienda eran grandes por tardar cuatro y cinco meses en descargar las naos para ver de subir las mercaderías á la ciudad por la barra del río, expuestas á las furias de los nortes desechos que ya corrían. Informado de lo cual la católica Majestad del Rey Felipe II, mandó que la dicha ciudad se mudase á la playa del mar, en frente y á vista de la isla y fuerte de San Juan de Ulúa, y que allí se descargasen todos los años las flotas por ser puesto más acomodado y menos dañoso; y para que este intento se pusiese en ejecución con más facilidad, dió orden S. M. que los religiosos fuesen de los primeros que pasasen, encargando al Virrey de la Nueva España les señalase el mejor puesto para la fundación de

sus casas é Iglesias, como se hizo. Con esto, fué forzoso á los de la Compañía dejar la primera, que con no poco cuidado y trabajo se había dispuesto, y comenzaron otra nueva casa con el mismo calor que se había puesto en la obra antigua. Está situada la nueva Veracruz en tierra firme y á su vista tiene el puerto, y su fortaleza á tiro de cañón en una isleta pequeña que bojea como una legua de arrecifes, y tan baja, que la cubren los mares en frente de la boca del río de San Juan de Ulúa. Éntrase á este puerto por dos canales, la más frecuentada es la que llaman de la Laja; la otra canal Gallega que tiene mucho fondo y allí amarrados los navíos con agallones de bronce á un paredón de muralla de argamasa de más de cuatrocientos pies de largo, se aseguraron de los nortes. Hay en este puerto una gran fortaleza y muro de cantería que remata á los dos lados, en dos fuertes bien prevenidos de artillería para su defensa. Corre de Oriente á Poniente, con cuyo abrigo las naos están por la parte del mar amparadas y defendidas del viento norte; y este puerto es la entrada de este Reino, adonde desembarcan las flotas que para él todos los años se despachan de España, y demás de eso concurren y tratan en él otros muchos navíos de varias partes y puertos de las Indias Occidentales é islas que llaman de barlovento. La planta de esta ciudad es hermosa, bien dispuesta y proporcionada en sus calles, con edificios, templos y conventos bien acabados que la ilustran; los cuales, aunque al principio se labraron de madera por la falta que había de piedra en todo su contorno, y ser los montes de pura arena que con facilidad los deshace y trastorna el viento; pero después, aunque con trabajo se hicieron edificios de piedra por los muchos riesgos y peligros á que los de madera estaban expuestos, como después veremos. Hay en esta ciudad Caja Real y Casa de contratación, y cada día se ha ido aumentando y creciendo en gente y riqueza con ocasión de la entrada y salida de las flotas y otras naves, y concurrir aquí bienes y riquezas de España y de Indias.

Hecha, pues, la mudanza de la ciudad, la obra de nuestra casa se comenzó de tablas de cedro, como las demás que entonces se fabricaban al principio, y acabándose muy en breve, se dijo Misa en la Iglesia y se acudió al ejercicio de nuestros ministerios en ella, aunque no acertándose tampoco esta vez en la elección de sitio, que nunca había estado poblado como había sucedido en la ciudad antigua, no salió tan á propósito, como obra que se fabricaba para utilidad que el bien común pedía. Y así habiendo vivido aquí los nuestros casi siete años, ayudando á los vecinos en lo espiritual de sus almas con mucha incomodidad por haber quedado retirados y solos en lo último de la ciudad, apartados del comercio de la gente, que sentía no poco la distancia de nuestra casa por el trabajo de ir abrasados y fatigados de los calores y soles, que son en esta tierra sobremanera penosos y excesivos. Finalmente, el año de 1606, á ruegos é instancia de todo el pueblo que nos ofreció mejor sitio, más acomodado y alegre, se volvió á hacer mudanza de nuestra Casa, no con mucha dificultad y gastos, porque con las mismas maderas y tablazón de la otra, se acomodó Iglesia capaz y habitación competente para el empleo de nuestros ministerios. Aquí trabajaron algunos años con singular fervor y conocido fruto hasta el de 1618, en que sucedió por el mes de Diciembre un incendio tan general y grande, que se asoló la mitad de la ciudad, y entre otras

nuestra casa. Soplaban con furia el norte, y abrasando con brevedad las casas porque la materia estaba dispuesta y el fuego alentado con el furioso viento, ni dió lugar á que se sacase de los almacenes vecinos la hacienda, ni de las Iglesias los ornamentos y vasos sagrados; de suerte que en la nuestra, sólo se pudo, con mucho riesgo, librar la custodia del Santísimo Sacramento, dejando lo demás que lo abrasáse y consumiese el fuego, teniendo por bien cada uno de los vecinos librarse así del peligro, aunque pereciese toda su hacienda. Y así, fué increíble la suma que se perdió y notable el daño que aquella noche pobres y ricos padecieron abrasándose riquísimas preseas, cuyo valor, hecho el cómputo, pasaba de dos millones. Y lo que mayor lástima causaba, era ver tanta gente en las calles sin casas en que acogerse, destruida la mitad de la ciudad; que á la mañana sólo se vió un campo cubierto de cenizas. Al principio entendieron los nuestros que estaban libres del incendio, pero pegándose fuego á cuatro barriles de pólvora en la bodega de un mercader bien distante de nuestra casa, volaron con tanta violencia el techo, que resaltando en el nuestro algunas tablas y sembrándolo de muchos tejamaniles y astillas ardiendo, empezó juntamente por todas partes á arder tan sin resistencia ni estorbo, que en brevísimo tiempo abrasó toda la casa con sus alhajas, y la Iglesia con muy ricos ornamentos y escogidas piezas de plata de la sacristía. Sintieron mucho los vecinos nuestra pérdida tan considerable, y todos á porfia nos convidaban con sus casas, y se hubieron de repartir por algunas nuestros religiosos, socorriéndonos los vecinos con sus limosnas y alentándonos con esperanzas de otras más graves para edificio de más seguridad y fortaleza. En la Iglesia mayor nos acomodaron en el interin una capilla donde se colocó el Santísimo Sacramento y se dispusieron unos confesonarios para ejercitar nuestros ministerios, y celebraban nuestras fiestas ocupándose aquí los de la Compañía con el mismo fervor en los empleos santos de enseñar y predicar, como si estuvieran muy acomodados en su casa ó Iglesia propia. Pero en breves días acudieron con liberalidad y piedad al remedio de nuestra pobreza, así la gente de tierra como la de mar, lastimados del suceso y deseosos que se llevase adelante el fruto espiritual que en aquella ciudad y su comarca se había comenzado. Fué señalado en este sazón por Rector el P. Pedro de Cárdenas, que con su prudente agrado y solícita diligencia supo ganar las voluntades, de suerte que en breve labró un cuarto de casa de cal y canto fuerte y hermoso que estuviese libre de riesgos, y una pieza alegre y capaz que sirviese de Iglesia mientras se disponía lo que se pensaba labrar adelante; y con esto, quedó nuestra casa que hace vista al mar, segura y mejorada de puesto.

CAPITULO XV.

FÚNDASE EN COLEGIO LA CASA QUE ANTES TENÍA LA COMPAÑÍA
EN LA CIUDAD DE LA NUEVA VERACRUZ,
Y ÁBRESE ESCUELAS DE LATINIDAD EN ÉL
PARA LA JUVENTUD AÑO DE 1639.

Como toda la ciudad tenía tan grande estima de la Compañía por lo mucho que Nuestro Señor se servía con sus ministerios y con el fruto que por sus ojos veían, principalmente en tiempo de flotas, la favorecían y sustentaban con sus limosnas, ayudando en lo temporal á los sujetos que tan sin pretensiones de propios intereses se ocupaban con todos sus talentos y fuerzas en beneficio común y bien espiritual de los fieles, y en la enseñanza é institución de los niños en una escuela que desde sus principios tuvo allí la Compañía, tan florida por la muchedumbre de plantas tiernas de niños que á ella se enviaban, pues solían pasar de ciento cincuenta, como por los felicísimos principios con que se comenzaban á arraigar en devoción y virtud, prometiendo el logro de sazonados frutos en su mayor edad. De que dieron bastante testimonio algunos casos particulares que en esta materia sucedieron con algunos niños de estos, que resplandeciendo en la devoción, parecían ancianos en la madurez de sus costumbres. Y aunque había muy lucida y bien inclinada juventud, no se abrieron escuelas de latinidad en el discurso de largo tiempo que estuvo esta casa con título de residencia, hasta tener fundador y renta para sustento del Colegio. Por lo cual, el año de 1639, el Dr. Fernando de la Serna Valdés, Racionero de la santa Iglesia Angelopolitina, merecedor de más aventajados puestos por su conocida virtud y letras, y no menos digno de anteponerse á muchos por los méritos de sus progenitores, que siendo de los primeros que pasaron á este Nuevo Mundo y en él hicieron pie, sirvieron á la católica Corona en el feliz principio de su población, siendo de los primeros que la emprendieron. Deseando, pues, como varón singularmente piadoso y celoso del bien de las almas, aficionado y devoto de la Compañía, que la ciudad de la Veracruz y su juventud en especial, participase más cumplidamente de nuestra enseñanza; dotó y fundó este Colegio, haciéndole donación de una hacienda patrimonial de ganado menor en el Distrito del Obispado de los Angeles, que preciándose á justa y común estimación en cuarenta y cinco mil pesos, la aceptó la Compañía por bastante dote de su fundación, con el debido agradecimiento al amor, liberalidad y beneficencia de tan insigne benefactor. Púsose luego en ejecución la lectura de Gramática, que no sólo ha sido de provecho á la juventud, sino de comodidad á sus padres, por el gasto que les hacían sus hijos por verse obligados á enviarlos á los estudios de las ciudades de México y la Puebla, y mucho más, por el sentimiento y pena que recibían apartándolos en edad tan tierna de su presencia. Obra de tanta utilidad, de tanto celo y piedad, no pudo dejar de ser agradable y agradecida de los del pueblo, á quien inmediatamente tocaba y alabada con singulares aplausos de personas graves y autoridades celo-